



Ilave, 23 de mayo de 2024.

OFICIO N° 12 -2024-ME-DREP-DUGELEC/AGP-EEF.

SEÑOR:

Felix CHURATA SANTUYO.
Jefe de gestión Administrativa.

Presente. -



ASUNTO : Solicita requerimiento de movilidad y combustible para monitoreo y acompañamiento docente de las IIEE del nivel secundario.

REFERENCIA: Plan de monitoreo y acompañamiento.

Es grato dirigirme a usted, para manifestarles mi más cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento que según el plan de monitoreo y acompañamiento docente, cuyo propósito es de recoger información de la práctica pedagógica del docente en aula para así brindar una asesoría a cada uno de los docentes de las instituciones educativas, y para llevar este proceso **solicito movilidad y combustible para la semana del 20 al 24**, cuyo requerimiento se detalla en el anexo y en cuadro siguiente:

DÍA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DISTRITO
29/05/2024	San Jose de Ancomarca	Ilave rural
30/05/2024	Tiutiri Antamarca	Capazo

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Anexo

CRONOGRAMA DE VISITAS - MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO 2024 SECUNDARIA

N°	DISTRITO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MAYO			
			29/05/2024	30/05/2024		
1	CAPASO	SAN JOSE DE ANCOMARCA				
2	ILAVE	TIUTIRI ANTAMARCA				



HILDA APAZA CASTILLO
ESPECIALISTA COMUNICACIÓN

